

XI. Dirección Jurídica

Marco Jurídico

Por Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral de fecha 13 de octubre de 1998, se aprobó la formalización de la Dirección Jurídica como Unidad Técnica adscrita a la Secretaría Ejecutiva, quedando establecidas las atribuciones en el instrumento referido, mismas que fueron incorporadas en el artículo 65 del Reglamento Interior del Instituto Federal Electoral.

XI.1 Instrucción Recursal

XI.1.1 Cumplimiento de Políticas y Programas Generales del Instituto Federal Electoral para el año 2008 y del Calendario Anual de Actividades 2008.

- 1) **Objetivo General:** Velar porque los actos del Instituto Federal Electoral se ajusten a derecho; representarlo en cualquier procedimiento o juicio en que sea parte y brindar asesoría jurídica permanente a todos los órganos del Instituto.
- 1.1) **Objetivo Específico:** Tramitar y sustanciar en forma expedita los medios de impugnación interpuestos.

Actividades	
Clave	Descripción
108 017 001	Elaborar el informe circunstanciado relativo a los medios de impugnación electoral que hubiesen sido interpuestos, remitiéndolo para su sustanciación a la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, con el original del medio de impugnación y la documentación aportada por el promoviente, así como la copia del acto o resolución impugnado y, en su caso, los escritos de terceros interesados.
108 017 002	Sustanciar los recursos de revisión interpuestos en contra de actos o resoluciones emitidos por los órganos locales del Instituto.

- 1.2) **Objetivo Específico:** Desahogar los requerimientos de autoridades distintas a la instancia electoral judicial federal.

Actividades	
Clave	Descripción
108 017 003	Gestionar y desahogar los requerimientos que en materia electoral realicen las autoridades federales y estatales, cumpliendo con los plazos y términos legales vigentes.

- 1.3) Objetivo Específico: Elaborar un índice de las impugnaciones interpuestas en contra de las decisiones del Consejo General y la Junta General Ejecutiva.

Actividades	
Clave	Descripción
108 017 004	Actualizar los mecanismos de consulta a través de medios electrónicos de antecedentes, respecto de los medios de impugnación interpuestos en contra de decisiones del Consejo General y la Junta General Ejecutiva.

XI.1.2 Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2008.

- 1) 108 017 001.- En el periodo que abarcan los meses de julio, agosto y septiembre de 2008, se llevó a cabo la tramitación de los medios de impugnación interpuestos en contra de actos emitidos por el Consejo General del Instituto, mismos que consistieron en 54 Recursos de Apelación y 613 Juicios para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano.
- 2) 108 017 002.- En el periodo que se informa no se presentó Recurso de Revisión en contra de los órganos del Instituto Federal Electoral.
- 3) 108 017 003.- En el periodo motivo del presente informe se desahogaron 30 requerimientos, de los cuales 18 fueron formulados por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, 9 por la Suprema Corte de Justicia de la Nación y 3 por la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación de la Quinta Circunscripción Plurinominal.
- 4) 108 017 004.- Se llevó a cabo la actualización de los mecanismos de consulta respecto de los medios de impugnación interpuestos en contra de decisiones del Consejo General y la Junta General Ejecutiva.

XI.1.3 Atención de Actividades No Calendarizadas.

Durante el periodo que se reporta se desarrollaron como actividades no calendarizadas la certificación de 123 documentos derivados de diversos procedimientos.

Ver Anexo 2.

Asimismo, en este rubro, se realizaron un total de 334 notificaciones, cuyo soporte obra en el libro de gobierno correspondiente.

Ver Anexo 2.

XI.1.4 Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica.

En este subprograma no se realizaron actividades con otras áreas del Instituto.

XI.2 Quejas

XI.2.1 Cumplimiento de Políticas y Programas Generales del Instituto Federal Electoral para el año 2008 y del Calendario Anual de Actividades 2008.

- 1) **Objetivo General:** Velar porque los actos del Instituto Federal Electoral se ajusten a derecho; representarlo en cualquier procedimiento o juicio en que sea parte y brindar asesoría jurídica permanente a todos los órganos del Instituto.
- 1.1) **Objetivo Específico:** Tramitar y sustanciar en forma expedita las quejas conforme al procedimiento genérico establecido en el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales.

Actividades	
Clave	Descripción
108 018 001	Apoyar a la Secretaría Ejecutiva para realizar los trámites necesarios para el desahogo de los procedimientos administrativos sancionadores y las diligencias de investigación que se requieran en dichos procedimientos, a fin de elaborar los proyectos de dictamen y resolución correspondiente.
108 018 002	Llevar a cabo los cursos de capacitación y actualización del personal de la Dirección Jurídica en materia de procedimientos administrativos sancionadores, de conformidad con el marco jurídico vigente.
108 018 005	Actualizar de manera permanente la información de consulta a través de medios electrónicos de las resoluciones del Consejo General.
108 018 006	Mantener actualizado el sistema de criterios adoptados por el Consejo General en la resolución de los procedimientos administrativos sancionadores, a fin de determinar, en su caso, su relación con las sentencias relativas del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.
108 018 007	Llevar a cabo las gestiones que se requieran, a fin de contar con los recursos humanos y materiales que permitan atender y sustanciar de manera expedita los procedimientos administrativos que se presenten con motivo del proceso electoral federal 2008-2009.

XI.2.2 Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2008

- 1) 108 018 001.- Se ha iniciado la tramitación del 100% de los procedimientos administrativos puestos a la consideración de esta área, en términos de lo dispuesto por los Capítulos Primero, Segundo, Tercero y Cuarto del Título Primero del Libro Séptimo del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales. Asimismo se realizan las diligencias de investigación necesarias en cada procedimiento.

En relación con este aspecto, durante el periodo que se informa, se atendieron y tramitaron setenta y cinco nuevos procedimientos administrativos ordinarios en los expedientes de queja que se relacionan a continuación:

Expediente	Quejoso	Denunciado
SCG/QCG/150/2008	Autoridad Electoral	Presidente Municipal de Otatitlán, Ver., C. Víctor Geiser Parroquín Gutiérrez y dos funcionarios del gobierno municipal
SCG/QCBSB/JD33/MÉX/151/2008	C. Claudia Berenice Sandoval Becerril	C. Enrique Espejel Hernández, Síndico del Municipio de Chalco de Díaz Covarrubias, Edo. de México
SCG/QCG/152/2008	Autoridad Electoral	Diputado Local en Jalisco, C. Roberto Río Valle Uribe
SCG/QCG/153/2008	Autoridad Electoral	Presidente Municipal de Encarnación de Díaz, Jal, C. José Pérez Quezada
SCG/QCG/154/2008	Autoridad Electoral	Diputado Local en el Edo. de México, C. Onésimo Morales Morales
SCG/QSNO/JD31/MÉX/155/2008	C. Sergio Novoa Orozco	Diputado Local en el Edo. de México, C. Onésimo Morales Morales
SCG/QCG/156/2008	Autoridad Electoral	Diputado Local en el Edo. de México, C. Onésimo Morales Morales
SCG/QCG/157/2008	Autoridad Electoral	Diputado Local en el Edo. de México, C. Onésimo Morales Morales
SCG/QPRI/JD22/MÉX/158/2008	PRI	PAN y/o Autoridades del Municipio de Naucalpan, Edo. de México
SCG/QCG/159/2008	Autoridad Electoral	Diputada Local en Nuevo León, C. Clara Luz Flores
SCG/QPAN/JL/TAM/160/2008	PAN	Delegado del CEN del PRI y Presidente Estatal del PRI en Tamaulipas
SCG/QCG/161/2008	Autoridad Electoral	Diputado Federal, C. Enrique Benítez Ojeda
SCG/QCG/162/2008	Autoridad Electoral	Presidente Municipal de Naolinco, Ver., C. Héctor García Barradas
SCG/QCG/163/2008	Autoridad Electoral	Presidente Municipal de Atzalan, Ver., C. José Homero Domínguez Landa
SCG/QRRR/CG/164/2008	C. Rigoberto Romero Aceves	PAN
SCG/QCG/165/2008	Autoridad Electoral	Presidente Municipal de Mariano Escobedo, Ver., C. Alfonso Torres González
SCG/QCG/166/2008	Autoridad Electoral	Presidente Municipal de Coatepec, Ver., C. Sergio Joaquín Ramírez Cabañas Contreras

SCG/QOAI/COAH/167/2008	C.Omar Alejandro Isaías Cardona	Presidente Municipal de San Pedro de las Colonias, Coah., C. Jorge Arturo Babún Moreno
SCG/QRBM/COAH/168/2008	C.Rodolfo Bermejo Méndez	Presidente Municipal de San Pedro de las Colonias, Coah., C. Jorge Arturo Babún Moreno
SCG/QPAN/CG/169/2008	PAN	PRD
SCG/QPRI/COAH/170/2008	PRI	PAN
SCG/QCG/171/2008	Autoridad Electoral	Diputado de la Asamblea Legislativa C. Mauricio Toledo
SCG/QCG/172/2008	Autoridad Electoral	PT
SCG/QJDGC/JL/JAL/173/2008	C.Juan David García Camarena	Diputado Local en Jalisco, C. Jorge Arana Arana
SCG/QPAN/JL/YUC/174/2008	PAN	Gobernadora del estado de Yucatán, C. Ivonne Ortega Pacheco
SCG/QCG/175/2008	Autoridad Electoral	Diputado Federal C. Gerardo Villanueva
SCG/QCG/176/2008	Autoridad Electoral	Diputado Federal C. Obdulio Ávila Mayo
SCG/QPAN/CG/177/2008	PAN	PRD
SCG/QFRV/CG/178/2008	C. Fernando Rodríguez Vega	Diputado Federal, C. Francisco Santos Arreola
SCG/QFLS/JD38/MÉX/179/2008	C. Francisco León Silva	Presidente Municipal de Texcoco, Edo. de México, C. Constanzo de la Vega Membrillo y Diputado Local, C. José Francisco Vázquez Rodríguez
SCG/QPAN/JL/AGS/180/2008	PAN	PRI y Presidente Municipal de Aguascalientes C. Francisco Gabriel Arellano Espinoza
SCG/QPAN/JL/AGS/181/2008	PAN	PRI y Diputado Federal C. Israel Tagosam Imamura López
SCG/QCG/182/2008	Autoridad Electoral	Presidente Municipal de Tierra Blanca, Ver., C. José Alfredo Osorio Medina
SCG/QFLS/JD38/MÉX/183/2008	C. Francisco León Silva	Presidente Municipal de Texcoco, Edo. de México, C. Constanzo de la Vega Membrillo
SCG/QCG/184/2008	Autoridad Electoral	Radiodifusoras XHFAJ-FM, XHFO-FM, XERC-FM, XEQR-FM, XEJP-AM y XEN-AM
SCG/QPAN/JD12/MÉX/185/2008	PAN	Presidente Municipal de Ixtapaluca, Edo. de México y Regidores de ese Ayuntamiento

SCG/QHADM/JD27/MÉX/186/2008	C. Héctor Arturo Domínguez Mendieta y otros	Presidente Municipal de Metepec, Edo. de México y Regidores de ese Ayuntamiento
SCG/QSRB/JL/MÉX/187/2008	C. Sacnicté Reyes Banda	Diputada Local en el Edo. de México, C. Selma Noemí Montenegro Andrade
SCG/QPAN/JL/CAMP/188/2008	PAN	PRI y "Movimiento Antorchista Nacional, A.C."
SCG/QPRI/JL/BCS/189/2008	PRI	Gobernador de Baja California Sur, dos Ciudadanos y PRD
SCG/QPAN/CG/190/2008	PAN	PRI y C. Salvador Manzur Díaz, Subsecretario de Ingresos del Gobierno del estado de Veracruz
SCG/QPRI/JL/JAL/191/2008	PRI	Presidente Municipal de Zapopan, Jal., y otros funcionarios
SCG/QCG/192/2008	Autoridad Electoral	Diputado de la Asamblea Legislativa C. Mauricio Toledo
SCG/QPRI/CG/193/2008	PRI	Gobernador del estado de Jalisco y diversos funcionarios estatales
SCG/QPRD/CG/194/2008	PRD	PAN
SCG/QCG/195/2008	Consejo General	Coalición Alianza por México
SCG/QTEEG/CG/196/2008	Tribunal Electoral del Estado de Guerrero	PRD
SCG/QPAN/JL/NL/197/2008	PAN	Gobernador de Nuevo León, C. Natividad González Parás
SCG/QCG/198/2008	Autoridad Electoral	Presidente Municipal de Xalapa, Ver. C. David Velasco Chedraui
SCG/QNA/JL/COAH/199/2008	NUEVA ALIANZA	Diputado Local en Coahuila, C. Luis Gurza Jaidar y PAN
SCG/QGQS/JD27/MÉX/200/2008	C. Gildardo Quiroz Salcedo	Diputado Federal C. Javier Maawad Robert
SCG/QGQS/JD27/MÉX/201/2008	C. Gildardo Quiroz Salcedo	Diputada Local C. Selma Montenegro
SCG/QGQS/JD27/MÉX/202/2008	C. Gildardo Quiroz Salcedo	Diputada Federal C. Ana Lilia Herrera Anzaldo
SCG/QCONV/JL/TAM/203/2008	CONVERGENCIA	PAN
SCG/QFMF/CG/204/2008	C. Fernando Moreno Flores	Gobernador del estado de Veracruz, C. Fidel Herrera Beltrán
SCG/QJLG/CG/205/2008	C. Juan López Guzmán	Diputado Local en el Edo. de México, C. Aarón Urbina Bedolla

SCG/QCG/206/2008	Autoridad Electoral	SEDESOL y PAN
SCG/QCG/207/2008	Autoridad Electoral	Presidente Municipal de Naolinco, Ver., C. Héctor García Barradas
SCG/QCG/208/2008	Autoridad Electoral	Diputado Federal C. Carlos Madrazo Limón y Diputada Local C. Patricia Flores
SCG/QCG/209/2008	Autoridad Electoral	Diputado Federal C. Mauricio Duck Núñez
SCG/QCG/210/2008	Autoridad Electoral	PAN y CC. Luis Alberto García, Luis Hinojosa, Juan Enrique Barrios y Marco Heriberto Orozco
SCG/QCG/211/2008	Autoridad Electoral	PRD
SCG/QPRI/JL/JAL/212/2008	PRI	Presidente Municipal de Zapopan, Jal.
SCG/QCG/213/2008	Autoridad Electoral	PRD
SCG/QCG/214/2008	Autoridad Electoral	PRD
SCG/QGDN/JL/SIN/215/2008	C. Graciela Domínguez Nava y otros	Presidente Municipal de Culiacán, Sin., C. Jesús Vizcarra Calderón
SCG/QRLL/JL/SIN/216/2008	C. Ramón Lucas Lizárraga y otro	Gobernador del estado de Sinaloa, C. Jesús Alberto Aguilar Padilla
SCG/QPAN/JL/SIN/217/2008	PAN	Gobernador del estado de Sinaloa, C. Jesús Alberto Aguilar Padilla
SCG/QPRI/JL/GTO/218/2008	PRI	Gobernador del estado de Guanajuato, C. Juan Manuel Oliva Ramírez
SCG/QCG/219/2008	Consejo General	CONVERGENCIA
SCG/QCG/220/2008	Consejo General	ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA
SCG/QCG/221/2008	Autoridad Electoral	PAN
SCG/QPRI/JL/JAL/222/2008	PRI	PAN y diversos funcionarios del Municipio de Guadalajara, Jal.
SCG/QPAN/JL/SIN/223/2008	PAN	Presidente Municipal de Culiacán, Sin., C. Jesús Vizcarra Calderón
SCG/QPVEM/JD02/COL/224/2008	PVEM	PAN y Diputada Local en Colima, C. Gabriela de la Paz Sevilla Blanco

Asimismo, durante el periodo que se informa, se atendieron, tramitaron y resolvieron nueve procedimientos administrativos especiales en los expedientes que se relacionan a continuación:

Expediente	Quejoso	Denunciado
SCG/PE/CIBM/CG/003/2008	Claudia Isabel Barrón Martínez	Alternativa Socialdemócrata
SCG/PE/IEPCC/JL/COAH/004/2008	Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Coahuila	PAN
SCG/PE/PRI/JL/DGO/005/2008	PRI	PT
SCG/PE/PRD/JD04/SIN/006/2008	PRD	PAN
SCG/PE/EAB/JL/NL/007/2008	CC. Eduardo Arguijo Baldenegro y otros	Gobernador de Nuevo León, diversos funcionarios y ciudadanos
SCG/PE/IEPCC/JL/COAH/008/2008	Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Coahuila	PAN
SCG/PE/JAMA/CG/009/2008	C. Jorge Antonio Mérida Ambriz	PRI y C. Rolando Velázquez Badillo
SCG/PE/MDCV/JD03/TAB/010/2008	C. Martín Darío Cázares Vázquez	Diputado Local, C. Alipio Ovando Magaña
SCG/PE/MDCV/JD03/TAB/011/2008	C. Martín Darío Cázares Vázquez	C. Oscar Rosado Jiménez

- 2) 108 018 002.- Se capacitó al personal de nuevo ingreso de la Dirección Jurídica.
- 3) 108 018 005.- Se realizó la actualización de los diversos archivos electrónicos relativos al estado de la tramitación de los procedimientos sancionadores ordinario y especial, así como de las decisiones que al respecto toma el Consejo General.
- 4) 108 018 006.- Se actualizó el sistema de criterios adoptados por el Consejo General en la resolución de las quejas genéricas, determinando en su caso la vinculación con las sentencias relativas del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

- 5) 108 010 007.- Se realizaron las gestiones solicitadas por la Coordinación Administrativa de la Dirección Jurídica, a fin de contar con los recursos humanos y materiales que permitan atender y sustanciar de manera expedita los procedimientos administrativos que se presenten con motivo del proceso electoral federal 2008-2009.

XI.2.3 Atención de Actividades No Calendarizadas

Durante el periodo que se reporta, se realizaron 99 certificaciones de documentos.

Ver Anexo 2

XI.2.4 Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica.

En este subprograma no se realizaron actividades con otras áreas del Instituto.

XI.2.5.- Trabajos realizados en la Comisión en la que se actúa como Secretaría Técnica.

No se actúa como Secretaría Técnica.

XI.3 Contencioso

XI.3.1 Cumplimiento de Políticas y Programas Generales del Instituto Federal Electoral para el año 2008 y del Calendario Anual de Actividades 2008.

- 1) **Objetivo General:** Velar porque los actos del Instituto Federal Electoral se ajusten a derecho; representarlo en cualquier procedimiento o juicio en que sea parte y brindar asesoría jurídica permanente a todos los órganos del Instituto.
- 1.1) **Objetivo Específico.-** Representar, salvaguardar, defender los intereses y el patrimonio del Instituto ante autoridades administrativas o judiciales y ante particulares.

Actividades	
Clave	Descripción
108 019 001	Formular y tramitar demandas de carácter civil, mercantil, administrativa, fiscal, constitucional y demás áreas del derecho ante las autoridades respectivas, llevando el seguimiento en sus diferentes instancias de los juicios en que es parte el Instituto en dichas materias.
108 019 002	Formular denuncias ante la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales y coadyuvar en su trámite e investigación aportando los elementos de prueba para integrar el cuerpo del delito y la presunta responsabilidad, a fin de consignar el expediente a las autoridades competentes.
108 019 003	Apoyar a la Secretaría Ejecutiva en el trámite y resolución de los recursos de inconformidad interpuestos por el personal del Instituto.

108 019 004	Representar legalmente al Instituto en las controversias de carácter laboral y dar el seguimiento respectivo ante las autoridades correspondientes.
108 019 005	Representar legalmente al Instituto ante los Tribunales Federales respecto de los juicios de amparo como autoridad responsable, quejoso o tercero perjudicado.
108 019 006	Formular denuncias por robo o daño a los bienes propiedad del Instituto ante las autoridades ministeriales, tanto federales como locales y coadyuvar en el trámite.
108 019 007	Tramitar, en coordinación con la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, las cancelaciones e inhabilitaciones de ciudadanos en sus derechos políticos recibidas por parte del Registro Civil, Poder Judicial y la Secretaría de Relaciones Exteriores, con la finalidad de actualizar el Padrón Electoral.
108 019 008	Realizar el seguimiento correspondiente de todas y cada una de las averiguaciones previas en las que el Instituto es parte, así como en los procesos ante los Tribunales en materia penal.
108 019 009	Realizar los trámites necesarios para la regularización de los inmuebles que detente el Instituto en calidad de donación y en procesos de donación.

- 1.2) **Objetivo Específico.-** Coordinar con la Unidad de Enlace los requerimientos de información en materia de transparencia y acceso a la información pública, así como mantener actualizados los índices de información temporalmente reservada.

Actividades	
Clave	Descripción
108 019 010	Desahogar los requerimientos formulados a la Dirección Jurídica en materia de transparencia y acceso a la información.
108 019 011	Actualizar los índices de información de la Dirección Jurídica.

- 1.3) **Objetivo Específico.-** Brindar a los diversos órganos institucionales que lo soliciten, asesoría en materia civil, mercantil, penal, laboral, administrativa y de amparo.

Actividades	
Clave	Descripción
108 019 012	Asesorar y, en su caso revisar y elaborar proyectos de resoluciones que emitan las autoridades competentes, derivados de procedimientos administrativos para la aplicación de sanciones iniciados en contra de servidores del Instituto.
108 019 013	Emitir opinión sobre el procedimiento a seguir en los casos de extravío o faltante de un documento electoral, que resulte de un arqueo en las diversas vocalías locales y distritales del Instituto Federal Electoral.
108 019 014	Emitir opinión jurídica en materia electoral laboral a las áreas del Instituto que así lo soliciten.

- 1.4) **Objetivo Específico.-** Atender las solicitudes de información que se formulen respecto de datos contenidos en el Padrón Electoral.

Actividades	
Clave	Descripción
108 019 015	Formular respuesta a las autoridades que soliciten información relativa a los datos contenidos en el Padrón Electoral por conducto del Sistema Integral de Información del Registro Federal de Electores.

1.5) Objetivo Específico.- Gestionar los poderes notariales que otorga el Instituto.

Actividades	
Clave	Descripción
108 019 016	Tramitar la obtención, sustitución o revocación de los poderes notariales que otorga el Instituto a través de la Secretaría Ejecutiva.

XI.3.2 Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2008

- 1) 108 019 001.- Se realizaron 12 seguimientos a las controversias en materia civil. En representación legal del Instituto en las controversias de carácter contencioso, no se realizaron promociones ante las compañías afianzadoras.
- 2) 108 019 002.- En materia de delitos electorales (FEPADE):
 - Se iniciaron 245 expedientes.
 - Se asistió a 353 comparecencias:
 - Se formularon 30 denuncias.
 - Se hicieron nuestras 6 denuncias.
 - Se ratificaron 165 denuncias.
 - Se proporcionó y recabó información en 100 averiguaciones.
 - Se recibieron 52 notificaciones.
 - Se presentaron 257 denuncias.
 - Se elaboraron 884 oficios:
 - 475 proporcionando información.
 - 326 solicitando información y documentación requerida por los Agentes del Ministerio Público.
 - Se elaboraron 83 oficios reintegrando documentación electoral al Registro Federal de Electores.
- 3) 108 019 003.- Se brindó apoyo jurídico a la Secretaría Ejecutiva en la tramitación de 2 recursos de inconformidad.

- 4) 108 019 004.- Se representó legalmente al Instituto ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en diecinueve juicios, de los cuales, ocho se dio contestación a la demanda, y en once ocasiones se atendieron audiencias de Conciliación, Admisión y Desahogo de Pruebas y Alegatos. Se compareció en cuarenta y dos notificaciones; se elaboraron treinta y un promociones, de las cuales: tres fueron pliegos de posiciones; cinco exhibiendo cheques; dos desahogando vistas de tres días; cuatro desahogando vistas de veinticuatro horas; diecisiete solicitando documentos; y enviaron veintisiete oficios devolviendo la documentación ofrecida en los juicios. Asimismo, se representó legalmente al Instituto ante las I, II, III y IV Circunscripciones de las Salas Regionales de Guadalajara, Monterrey, Xalapa y Distrito Federal, en siete juicios, se dio contestación a la demanda.
- 5) 108 019 005.- Se realizaron 85 seguimientos a los juicios de amparo como tercero perjudicado y como autoridad responsable.
- 6) 108 019 006.- Respecto de delitos patrimoniales se formularon y tramitaron denuncias y demandas:
- Se iniciaron 71 expedientes.
 - Se acreditó propiedad y ratificó la denuncia en 48 averiguaciones previas.
 - Se realizaron 84 Comparecencias:
 - 3 en las mesas de trámite del Reclusorio Norte.
 - 34 en las mesas de trámite del Reclusorio Sur.
 - 7 en las mesas de trámite del Reclusorio Oriente.
 - 29 en la Delegación Metropolitana de la Procuraduría General de la República, y
 - 11 en la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal.
 - Se presentaron 0 denuncias.
 - Se elaboraron 58 oficios:
 - En 27 se solicitó información y documentación que fue requerida por los Agentes del Ministerio Público.
 - En 31 se remitió documentación y/o se proporcionó información.

- Se giraron 9 oficios al Departamento de Administración de Riesgos:
 - 5 solicitando facturas originales.
 - 4 remitiendo documentación e información para su conocimiento.
- 7) 108 019 007.- En relación con la documentación en materia de ejercicio de derechos políticos de los ciudadanos, no se revisaron sentencias ni autos de formal prisión; por lo tanto, no se archivó ninguna sentencia, en virtud de no decretarse la suspensión de derechos políticos a ningún ciudadano.
- 8) 108 019 008.- Se asistió en 44 ocasiones a Juzgados de Distrito de Procesos Penales Federales en el Distrito Federal con motivo del ejercicio de la acción penal por delito electoral.
- 9) 108 019 009.- No se llevó a cabo ningún trámite para la regularización de los inmuebles que detente el Instituto en calidad de donación y en proceso de donación.
- 10) 108 019 010.- En el periodo que se informa se recibieron once solicitudes de información las cuales fueron canalizadas a las áreas en posesión de la información correspondiente para, posteriormente, ser debidamente desahogadas dentro de los plazos previstos por el reglamento de la materia.
- 11) 108 019 011.- Se llevó a cabo en este trimestre la actualización de los índices de información de la Dirección Jurídica.
- 12) 108 019 012.- Se brindaron doce asesorías sobre procedimientos administrativos para la aplicación de sanciones a nivel nacional. Asimismo, se brindó asesoría en catorce proyectos de resolución de procedimiento administrativo para la aplicación de sanciones.
- 13) 108 019 013.- Se emitieron seis opiniones sobre el procedimiento a seguir en los casos de extravío o faltante de documento electoral, que resulte de un arqueo en las diversas vocalías locales y distritales del Instituto Federal Electoral.
- 14) 108 019 014.- Se brindaron cincuenta opiniones jurídicas en materia laboral a diversas autoridades del Instituto; se colaboró en la validación de veintidós proyectos de acuerdo; se asistió a cuatro reuniones relacionadas con el proyecto de contrato para capacitadores y asistentes electorales en las Direcciones Ejecutivas de Capacitación Electoral y Educación Cívica y de Organización Electoral, y en dos ocasiones de apoyó en la selección de Coordinador Administrativo en el estado de Chihuahua.

15) 108 019 015.- Se atendieron cuatro mil trescientas tres solicitudes de información en sentido negativo a diversas autoridades sobre cinco mil doscientos ochenta ciudadanos inscritos en el Padrón Electoral.

16) 108 019 016.- Se gestionaron dos poderes notariales que otorga la Secretaría Ejecutiva.

XI.3.3 Atención de Actividades No Calendarizadas.

Durante el periodo que se reporta se desarrollaron como actividades no calendarizadas, la certificación de 143 documentos, derivados de diversos procedimientos.

Se intervino en 3 procedimientos ante el Instituto Nacional del Derecho de Autor para la obtención de la Reserva de Derecho al Uso Exclusivo para el personaje humano de caracterización.

Ver Anexo 2

XI.3.4 Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica.

En este subprograma no se realizaron actividades con otras áreas del Instituto.

XI.3.5 Trabajos realizados como Secretaría Técnica.

Se coadyuvó como Secretaría Técnica del Órgano Garante de la Transparencia y Acceso a la Información, celebrándose 4 sesiones.

Ver Anexo 4.

XI.4 Normatividad y Contratos

XI.4.1 Cumplimiento de Políticas y Programas Generales del Instituto para el año 2008 y del Calendario Anual de Actividades 2008.

1) Objetivo General: Velar porque los actos del Instituto Federal Electoral se ajusten a derecho; representarlo en cualquier procedimiento o juicio en que sea parte y brindar asesoría jurídica permanente a todos los órganos del Instituto.

1.1) Objetivo Específico.- Fomentar que los actos de los órganos institucionales se ajusten a los lineamientos y criterios legales aplicables, brindando además asesoría jurídico-electoral a dichos órganos, en forma clara y expedita.

Actividades	
Clave	Descripción
108 049 001	Revisar, autorizar jurídicamente o, en su caso, elaborar los anteproyectos de acuerdos y demás instrumentos legales y reglamentarios que deban ser expedidos por los órganos colegiados del Instituto.
108 049 002	Elaborar con la debida motivación y fundamentación técnico-jurídica, las opiniones sobre las consultas que realicen los órganos centrales y desconcentrados del Instituto, así como las dependencias, entidades y ciudadanía en general, a fin de conformar criterios generales para la aplicación de la legislación electoral en el Instituto.

- 1.2) **Objetivo Específico.-** Coadyuvar en la elaboración, revisión y autorización de los convenios y contratos que requiera suscribir la autoridad electoral federal.

Actividades	
Clave	Descripción
108 049 003	Revisar, autorizar jurídicamente o, en su caso, elaborar los anteproyectos de convenios de apoyo y colaboración a suscribir con las autoridades gubernativas y electorales de las entidades federativas del país, universidades y demás organismos públicos, privados o de carácter internacional, cuando así proceda.
108 049 004	Revisar los proyectos de contratos a suscribir con proveedores de bienes y servicios, así como los convenios modificatorios a los mismos, y en su caso, emitir la validación correspondiente.
108 049 005	Participar en los Comités de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios; Enajenaciones de Bienes Muebles y de obras Públicas, así como intervenir en diversas etapas de los procedimientos de Licitación Pública. Invitación a cuando menos tres personas y adjudicación directa, a fin de asesorar jurídicamente a los referidos órganos.

- 1.3) **Objetivo Específico.-** Gestionar los trámites requeridos por las diversas áreas del Instituto ante el Instituto Nacional del Derecho de Autor y el Instituto Mexicano de Propiedad Industrial.

Actividades	
Clave	Descripción
108 049 006	Intervenir en los procedimientos relacionados con los diversos registros en materia de propiedad intelectual del Instituto Federal Electoral ante el Instituto Nacional del Derecho de Autor y el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

XI.4.2 Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2008

- 1) 108 049 001.- Se revisaron y, en su caso, validaron veinticinco proyectos de Acuerdos, Dictámenes y Resoluciones del Consejo General del Instituto Federal Electoral y de la Junta General Ejecutiva, solicitados por diversos órganos de la institución. Se elaboraron 7 proyectos de acuerdo a solicitud de diversas instancias del Instituto.
- 2) 108 049 002.- Por cuanto a la asesoría legal brindada a los órganos centrales, delegacionales y subdelegacionales de la autoridad electoral federal, se desahogaron diversas consultas planteadas en el ámbito jurídico-electoral, inclusive vía telefónica, apegándose invariablemente dicho asesoramiento a los principios rectores de la función electoral federal.

- 3) 108 049 003.- Se brindó la asesoría correspondiente a las Vocalías Ejecutivas de los órganos desconcentrados, con la finalidad de concretar la firma de los convenios de apoyo y colaboración en materia electoral; en el periodo que se informa se revisó el instrumento jurídico a suscribirse con la Comisión Estatal Electoral de Nuevo León.

Asimismo, se suscribieron y revisaron los convenio específicos y anexos técnicos siguientes:

Estado	Suscripción	Revisión
Coahuila	06-05-08	02-07-08 Convenio Específico.
Distrito Federal	04-08-08	18-09-08 Anexo Técnico Número Siete.
Distrito Federal		08-07-08 Convenio de Apoyo y Colaboración.
Quintana Roo		10-07-08 Anexo Técnico Número Tres.
Hidalgo	30-06-08	19-09-08 Anexo Técnico Número Siete.
Puebla		11-08-08 Convenio Específico.

De igual forma, se revisaron, validaron o, en su caso, elaboraron 14 convenios de apoyo y colaboración con entidades, instituciones y universidades públicas y privadas o de carácter internacional.

- 4) 108 049 004.- Durante el trimestre se revisaron 69 contratos, de los cuales 34 se validaron, asimismo se revisaron 35 proyectos en los siguientes términos:

a) Validaciones

Se validaron 34

Prestación de Servicios	Prestación de Servicios Profesionales	Coedición	Convenios	Arrendamiento	Inserción	Obra Publica	Addenda
6	6		13	1		8	

No se validaron

Prestación de Servicios	Prestación de Servicios Profesionales	Coedición	Convenios	Arrendamiento	Inserción	Obra Pública	Addenda
			1				

b) Revisión de proyectos de contrato

Prestación de Servicios	Prestación de Servicios Profesionales	Coedición	Convenios	Arrendamiento	Inserción	Obra Publica	Addenda
4	3		14	1		12	1

- 5) 108 049 005.- Se acudió en carácter de asesor legal a 34 reuniones entre las que se encuentran revisión de bases de las licitaciones públicas e invitaciones restringidas, sesiones ordinarias y extraordinarias del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, Comité de Bienes Muebles, Comité de Obra Pública y Servicios Relacionados con las Mismas, Comité Técnico para la Administración de Documentos, juntas aclaratorias, actos de apertura de ofertas técnicas y entrega de ofertas económicas.
- 6) 108 049 006.- Se intervino ante el Instituto Nacional del Derecho de Autor para la obtención de cinco números de registro ISBN y se realizaron 2 visitas al Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

XI.4.3 Atención de Actividades No Calendarizadas.

Durante el periodo que se reporta, se realizaron 2 certificaciones de documentos.

XI.4.4 Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica.

En este subprograma se coadyuvó con la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica en la revisión, validación o, en su caso, elaboración de 4 Convenios de Apoyo y Colaboración a suscribirse con instituciones públicas o privadas en materia de educación cívica y difusión de la cultura democrática.

Asimismo, se coadyuvó con la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y el Centro para el Desarrollo Democrático en la elaboración de 2 convenios a suscribirse con las treinta y dos autoridades electorales locales y la Secretaría de la Defensa Nacional, respectivamente.

Ver Anexo 3.

XI.4.5 Trabajos realizados como Secretaría Técnica.

En este subprograma se coadyuvó como Secretaría Técnica de la Comisión de Reglamentos, celebrándose 2 sesiones.

Ver Anexo 4.

Anexo 2

Atención de Actividades No Calendarizadas

Subprograma: **01 Instrucción Recursal**

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Política específica
Certificaciones.- Total 123	Elaboración de certificación de documentos utilizados en: a) Los medios de impugnación que se presentan en contra de actos del Consejo General del Instituto Federal Electoral. b) Notificación de Resoluciones y Acuerdos del Consejo General del Instituto Federal Electoral. c) Requerimientos de la Sala Superior y/o Salas Regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. d) Requerimientos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.	Tramitar y sustanciar en forma expedita los medios de impugnación interpuestos. Atender los requerimientos de autoridades distintas a la instancia electoral judicial federal.
Notificaciones.- Total 334	Elaboración de acuerdos y razones de fijación y retiro de notificaciones realizadas a través de los estrados del Instituto Federal Electoral, de oficios y cédulas de notificación a consejeros electorales, ciudadanos, partidos políticos nacionales y agrupaciones políticas nacionales, respecto de: a) Acuerdos o resoluciones emitidas por el Consejo General del Instituto Federal Electoral. b) De emplazamientos de quejas genéricas. c) De requerimientos ordenados en el procedimiento de quejas genéricas. d) De oficios de diversas instancias del Instituto Federal Electoral.	En estricto cumplimiento de los plazos y las formas legales se desahoga lo ordenado mediante resoluciones o acuerdos dictados por el Consejo General del Instituto Federal Electoral, la Secretaría Ejecutiva y la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos.

Subprograma: **02 Quejas**

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Política específica
Certificación de documentos varios.- Total 99	Se realizaron compulsas, entre la documentación que obra en poder del Instituto y las copias simples de la misma, haciendo constar la identidad existente entre el contenido de ambas.	Tramitar y sustanciar en forma expedita las quejas conforme al procedimiento genérico establecido en el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales.

Anexo 3

Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica

Áreas involucradas	Política específica	Actividades de coordinación	Descripción
DECEYEC y DJ DEOE y DJ CDD y DJ	Fomentar que los actores de los órganos institucionales se ajusten a los Lineamientos y criterios legales aplicables, brindando además asesoría jurídico-electoral a dichos órganos, en forma clara y expedita.	Revisar, validar o, en su caso, elaborar convenios de apoyo y colaboración, a solicitud de DECEYEC, DEOE y CDD.	Convenios a suscribirse con instituciones públicas o privadas en materia de educación cívica y difusión de la cultura democrática (4 instrumentos); en materia electoral en general (2 instrumentos).

Anexo 4

Trabajos realizados como Secretaría Técnica

Órgano Garante de la Transparencia y Acceso a la Información

Número de sesiones realizadas durante el periodo: 4

Temas relevantes	Resumen	Observaciones
Informe del Segundo Trimestre de 2008 de la Unidad Técnica de Servicios de Información y Documentación.	Presentación del Informe del Segundo Trimestre de 2008 de la Unidad Técnica de Servicios de Información y Documentación.	
Informe del Segundo Trimestre de 2008 del Comité de Información.	Presentación del Informe del Segundo Trimestre de 2008 del Comité de Información, por parte del encargado del Despacho de la Unidad Técnica de Servicios de Información y Documentación.	
Reglamento del Instituto Federal Electoral en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública.	Aprobación del Proyecto de Acuerdo por el cual se reforma el Reglamento del Instituto Federal Electoral en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública.	
Reglamento de sesiones del Órgano Garante de la Transparencia y Acceso a la Información.	Aprobación del Proyecto de Acuerdo por el cual se aprueba el Reglamento de sesiones del Órgano Garante de la Transparencia y Acceso a la Información.	
Acuerdo de creación del Órgano Garante de la Transparencia y Acceso a la Información.	Aprobación del Proyecto de Acuerdo por el cual se crea el Órgano Garante de la Transparencia y Acceso a la Información.	
Resolución de recursos de revisión.	<p>Discusión y aprobación de los Proyectos de Resolución a los siguientes recursos de revisión:</p> <ul style="list-style-type: none"> • OGTAI-REV-05/08 y su acumulado OGTAI-REV-06/08 promovido por el C. Manuel Velázquez Alarcón. • CCTAI-REV-07/08 promovido por el C. Ulises García Flores. • OGTAI-REV-08/08 promovido por el C. Manuel Velázquez Alarcón. • OGTAI-REV-09/08 promovido por la C. Arcelia Benítez Saavedra. • OGTAI-REV-10/08 y sus acumulados OGTAI-REV-11/08 y OGTAI-REV-12/08 promovido por el C. José Luis Amador Hurtado. • OGTAI-REV-14/08 promovido por el C. Carlos Alberto Navarrete Ulloa. • OGTAI-REV-15/08 promovido por la C. Carina García. • OGTAI-REV-16/08 promovido por la C. Alison Elías González. 	
Acuerdo de ampliación de plazo.	Discusión y aprobación del Acuerdo por el cual se amplía el plazo para resolver el Proyectos de Resolución al recurso de revisión OGTAI-REV-13/08 promovido por la C. Belinda Velázquez Basulto.	

Comisión: **de Reglamentos**

Número de sesiones de la Comisión realizadas durante el periodo: 2

Temas relevantes	Resumen	Observaciones
<p>Trabajos a cargo de la Comisión de Reglamentos relativos a la reforma o expedición del Reglamento Interior del Instituto Federal Electoral.</p> <p>Labores encaminadas a revisar la normatividad institucional, detectar los impactos que ésta genera en el Reglamento Interior del Instituto Federal Electoral y, en su caso, a efectuar las adecuaciones o modificaciones a dicho instrumento normativo.</p>	<p>Análisis, discusión, observación y aprobación, en lo general y en lo particular del contenido del proyecto de <i>Reglamento Interior del Instituto Federal Electoral</i>.</p> <p>Elaboración, discusión, y aprobación del proyecto de acuerdo del Consejo General mediante el cual se expide el <i>Reglamento Interior del Instituto Federal Electoral</i>.</p> <p>Revisión de la sentencia recaída al SUP-RAP-130 y SUP-RAP-136 acumulado, mediante el cual se modificó el Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral CG323/2008, para dejar sin efectos la segunda frase del inciso a) del primer párrafo del artículo 77 del Reglamento Interior del Instituto Federal Electoral, misma que establecía: "<i>La información de carácter reservado o confidencial no estará a disposición de las representaciones de los partidos políticos y los consejeros del Poder Legislativo ante el Consejo, hasta en tanto mantenga ese carácter.</i>"</p> <p>Revisión y análisis de la normatividad interna del Instituto Federal Electoral, a efecto de detectar las disposiciones que generan impacto en el Reglamento Interior.</p> <p>Elaboración de un primer proyecto de modificaciones al Reglamento Interior del Instituto Federal Electoral</p> <p>Compilación y clasificación de las propuestas de modificaciones o ajustes al Reglamento Interior, que presentaron los miembros de la Comisión de Reglamentos, e inclusive cualquier área del Instituto.</p> <p>Elaboración de análisis sobre la procedencia jurídica de las propuestas de modificaciones o ajustes al Reglamento Interior, así como la materialización de éstas mediante la formulación del articulado, cuando únicamente se refieran a un tema en particular.</p> <p>Realización de estudios técnico-jurídicos relativos a algunas figuras cuya regulación se abordaría vía reglamentaria.</p>	<p>De conformidad con lo dispuesto en el punto Segundo del Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se expidió el Reglamento Interior del Instituto Federal Electoral, se prorrogó la vigencia de la Comisión de Reglamentos, hasta en tanto ésta revisara de manera integral la normatividad interna del Instituto y proponga al Consejo General, en su caso, las adecuaciones al Reglamento Interior.</p>